

¿SON AÚN POSIBLES LAS REVOLUCIONES? DESASTRE, CRISIS, Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN GUATEMALA (1917-2025)

Are revolutions still possible? Crisis and social transformation in Guatemala (1917-2025)

Roberto Barrios* 
LSU New Orleans

Palabras clave

Crisis
Desastre
Guatemala
Terremotos
Cambio social

RESUMEN: Durante las últimas dos décadas, el término crisis ha sido ubicuo en los noticieros y las publicaciones de investigadores/as. A pesar de su popularidad, el término ha estado sujeto a un número de críticas por, por un lado, su tendencia a representar situaciones catastróficas como anomalías en el orden social que se desvían de la normalidad deseada; y, por otro lado, por su inhabilidad para reconocer el rol causal de prácticas y valores normativos en la creación de las crisis mismas. Este artículo resume la historia eurocéntrica del término crisis, los usos y debates que lo rodean, y plantea la pregunta: ¿qué intervenciones al uso y las presuposiciones del término nos ofrece la antropología de desastres en América Latina y, específicamente, la antropología de desastres en Guatemala? El artículo discute tres cuestiones: que el concepto y su uso popular en Europa y Estados Unidos ha creado la expectativa de que estos eventos conducen a transformaciones socialmente progresistas de manera mecánica, disminuyendo el rol de la agencia humana en tales transformaciones; que la experiencia histórica de Guatemala ilustra cómo sectores conservadores, oligárquicos, militares, e imperialistas han manifestado, a través del uso de violencia estatal y paramilitar, su agencia para prevenir el potencial de las crisis para abrir espacios de transformación social; y plantea el rol de la violencia estatal en la destrucción del imaginario popular entre la población no indígena de Guatemala (ladina es el término utilizado localmente) para concebir transformaciones progresistas.

* **Correspondence author / Correspondencia a:** Roberto Barrios. LSU New Orleans. Department of Social Inquiry. 2000 Lakshore Drive. New Orleans, LA 70148 – rebarrio@uno.edu – <https://orcid.org/0009-0008-2215-7232>.

How to cite / Cómo citar: Barrios, Roberto (2026). «¿Son aún posibles las revoluciones? Desastre, crisis, y transformación social en Guatemala (1917-2025)». *Papeles de Identidad. Contar la investigación de frontera*, vol. 2026/2, papel 344, 1-19. (<https://doi.org/10.1387/pceic.28173>).

Fecha de recepción: enero, 2026 / Fecha de aceptación: julio, 2026.

ISSN 3045-5650 / © UPV/EHU Press 2026



This work is licensed under a
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. CRISIS: LA HISTORIA EUROCÉNTRICA DE UN CONCEPTO

Entre los/as científicos/as sociales europeos y estadounidenses, Reinhart Koselleck (1988; 2006) es reconocido como el autor de la historia autorizada del concepto de crisis. Esta historia comienza en el período clásico griego cuando el término *krisis* era utilizado para indicar una decisión en el contexto médico o en un juicio en el contexto legal. Ese segundo significado de *krisis* —como juicio— tuvo dos efectos importantes para el pensamiento contemporáneo. El primero fue la asociación entre crisis y crítica como conceptos cognados y el segundo fue la incorporación de crisis en el pensamiento teleológico cristiano como sinónimo del juicio final durante el período medieval. En esta segunda asociación, se asumió que la historia cristiana culminaría con una crisis final después de la cual se vería un período cualitativamente diferente y utópico donde todos los retos sociales estarían resueltos: El Reino de Dios (Koselleck, 1988; 2006).

La incorporación de crisis al pensamiento teleológico cristiano llevó a que el concepto tomara un nuevo significado historiográfico como un momento de convulsión social que separa dos épocas con cualidades significativamente diferentes. En el siglo XVIII, historiadores y figuras públicas secularizaron el uso del término y lo aplicaron para describir puntos históricos revolucionarios en Francia y EE. UU., los cuales separaban épocas de tiranía monárquica y utopía posrevolucionaria (Koselleck, 1988). Esta incorporación a la historiografía tuvo el efecto de generar una temporalidad orientada hacia el futuro (Roitman, 2011) según la cual se anticipa una resolución final a las dificultades sociales del presente en las secuelas de las crisis. En el siglo XIX, el uso de crisis como punto histórico que separa épocas y como punto teleológico final de la historia continuó en las teorías de evolución social propuestas por Karl Marx; para Marx, la revolución comunista daría paso al modo de producción comunista que resolverían las contradicciones del capitalismo (Bell y Cleaver, 2002).

En el siglo XX, el interés por el concepto de crisis emergió en la antropología tras la segunda Guerra Mundial (Susser, 2010). Procesos de «modernización» y desarrollo nacional enfocados en abastecer al mercado mundial con materias primas como el cobre en el sur de África, por ejemplo, impulsaron migraciones de áreas rurales a áreas urbanas precipitando un cambio social con una rapidez escasamente vista por investigaciones etnográficas. Antropólogos como Max Gluckman y Victor Turner reconocieron estos contextos de rápido cambio social como crisis en las cuales elementos conservadores de grupos sociales se veían enfrentados por presiones transformadoras (Susser, 2010). Aún más, Gluckman y Turner propusieron que las crisis tenían un alto potencial metodológico debido a que situaciones de convulsión social permitían a los/as científicos/as sociales reconocer y documentar estructuras sociales que eran más difíciles de identificar en tiempos de «normalidad». Pero, aunque los análisis de Gluckman y Turner reconocieron el potencial transformador de las crisis, sus trabajos demostraron una tendencia a favorecer la estabilidad cultural, enfocándose en los esfuerzos de grupos culturalmente conservadores en mantener la continuidad.

En los años 70, Marshall Sahlins (1972), también reconoció el potencial metodológico y transformador de las crisis. Basándose en los estudios de Raymond Firth sobre los ciclones que afectaron a la isla pacífica de Tikopia en los años 50, Sahlins se refirió a los desastres relacionados con amenazas naturales como *crises révélatrices* (crisis reveladoras). En el caso de Tikopia, la isla y sus poblaciones fueron representadas como una comunidad utópica en la cual los miembros de grupos de parentesco compartían abiertamente recursos como co-

mida y donde las relaciones entre las élites y la gente común se mantenían libres de tensiones. Sin embargo, en 1951, un ciclón impactó en la isla y devastó las cosechas. En los meses siguientes, la escasez de comida forzó a sus habitantes a cesar la práctica de compartir comida libremente con sus grupos de parentesco y limitarse a quienes formaban parte de sus hogares. Al mismo tiempo, las relaciones amigables entre las élites y la gente común se vieron estresadas debido al robo de cosechas de las siembras de la nobleza. Las tensiones entre las élites y la gente común amenazaban con explotar en una rebelión, pero un conflicto abierto nunca se manifestó. Una vez pasada la escasez de comida, la sociedad de Tikopia regresó a su orden social previo. En este caso, Sahlins observó que la crisis alimentaria provocada por el ciclón, reveló que la unidad básica de la sociedad en Tikopia era el hogar y no el grupo de parentesco y que también existía una división social entre las élites y la gente común (Sahlins, 1972).

En el mismo tomo, Sahlins se preguntó por qué la «crisis reveladora» de Tikopia no llevó a una rebelión y transformación social. Comparando Tikopia con Hawai, donde crisis no relacionadas con desastres sí condujeron a rebeliones y cambio social, Sahlins concluyó que, en Hawai las rebeliones se dieron porque el modo de producción había llegado a un punto de madurez mientras que en Tikopia no. Por madurez, Sahlins se refería a la teoría marxista de la crisis según la cual la «historia» es un proceso lineal teleológico apuntalado por múltiples crisis causadas por las contradicciones del modo de producción (Bell y Cleaver, 2002). En el caso de Tikopia, Sahlins concluyó que la crisis fue causada por un agente externo —el ciclón—, mientras que en Hawai, las crisis transformadoras fueron causadas por el peso de la historia local.

2. EL NACIMIENTO DE LA ANTROPOLOGÍA DE LOS DESASTRES

A principios de los años 70, cuando Sahlins publicó *Stone Age Economics*, le era posible describir el desastre como el resultado de un fenómeno externo a la sociedad. Esta posibilidad cambiaría pronto tras la publicación en 1976 del artículo «Taking the Naturalness out of Natural Disasters» en la revista *Nature* a cargo de Phil O’Keefe, Ken Westgate y Ben Wisner (1976). En ese artículo —considerado hoy como un parteaguas en la historia del pensamiento sobre desastres en las ciencias sociales—, los autores analizaron una lista de desastres, comparando los daños causados por cada uno y la severidad de las amenazas naturales involucradas (terremotos, huracanes, sismos, etc.). Su análisis indicó que la fuerza de las amenazas naturales no predecía las pérdidas humanas, costos económicos, daños infraestructurales, o interrupciones sociales. Esta ausencia de correlación llevó a los autores a deducir que factores sociales e históricos que producen desigualdades en la distribución del riesgo jugaban un papel clave en aumentar el potencial destructivo y disruptivo de una amenaza natural. También es importante notar que, en su análisis, O’Keefe, Westgate y Wisner concluyeron que, en muchas partes del mundo, las condiciones socio-ambientales que generan desastres son el resultado de procesos de extracción y producción global las cuales han puesto a muchos países del sur global —un término que uso por su significado político más que geográfico para indicar las regiones sujetas al colonialismo Europeo e imperialismo Estadounidense— en una posición desventajosa para el beneficio de muchos del norte.

Es relevante en esta discusión que O’Keefe y sus colegas eligieron el caso de Guatemala después del terremoto de 1976 como un ejemplo de sus argumentos. El 4 de febrero de 1976, un

terremoto de magnitud 7,5 en la escala de Richter sacudió gran parte del densamente poblado Altiplano del país. En ese momento, quinientos años de despojo de comunidades indígenas de sus tierras, prácticas insostenibles de agricultura en laderas de montañas, la ausencia de planificación urbana para la reducción de riesgo de desastres, la carencia de prácticas de construcción antisísmicas, y grandes desigualdades económicas transformaron el movimiento de la falla tectónica Motagua en un desastre nacional de gran envergadura. Los resultados: más de 23.000 personas perdieron sus vidas, 77.000 fueron heridas y 1.2 millones perdieron la vivienda (Olcese, Moreno e Ibarra, 1977).

En cuanto a las teorías antropológicas sobre crisis y cambio social, el artículo de O'Keefe, Westgate y Wisner presentó un reto para las conclusiones de Sahlins, cuyo análisis había propuesto entender los desastres detonados por amenazas naturales como impactos de fuerzas externas a las sociedades. Siguiendo el análisis de O'Keefe y colegas, el hecho de que los desastres toman forma y magnitud a través de prácticas sociales y no son simplemente el resultado de la presencia de una amenaza natural contradicen la idea de que la «crisis reveladora» de Tikopia fue simplemente creada por un agente externo. Estos autores acertaron al concluir que los desastres son en su mayor parte engendrados por factores internos de las sociedades afectadas.

En los años 70, la antropología de los desastres aún no se definía claramente como un área de enfoque de la antropología en general a pesar de publicaciones como el artículo de William Torry (1979) titulado «Anthropological Studies in Hazardous Environments: Past Trends and New Horizons» en la revista *Current Anthropology*. En el contexto estadounidense, la publicación del libro de Oliver-Smith *The Martyred City: Death and Rebirth in the Andes* (1986), basado en la recuperación de la comunidad de Yungay (Perú) tras un terremoto y alud en 1970, es visto como uno de los primeros volúmenes que comienzan a definir la subdisciplina. Al mismo tiempo, el terremoto de 1985 en la ciudad de México impulsó a una generación entera de antropólogos/as a dedicarse al estudio de los desastres (García-Acosta, 2020). Investigadores/as como Virginia García-Acosta y Jesús Manuel Macías del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) colaborarían con otros colegas de Latinoamérica y Europa en la creación de La Red de Estudios Sociales en América Latina y el Caribe. En 1993, integrantes de La Red publicaron el volumen *Los Desastres no Son Naturales* (Maskrey, 1993) que profundizó en el desarrollo de la teoría de la vulnerabilidad enfatizando el rol de las prácticas sociales en los desastres.

Poco después del nacimiento de la antropología de los desastres, Jaqueline Solway (1994) y Anthony Oliver-Smith (1996; 1999) volvieron a considerar el concepto de «crisis reveladora» promovido por Sahlins. Oliver-Smith, por ejemplo, describió las fases catastróficas de los desastres como momentos en los cuales «las características fundamentales de una sociedad o cultura son puestas en evidencia por la reducción de prioridades a las necesidades sociales, culturales y materiales básicas» (1996, p. 304) y a los procesos desastrosos como «una medida a través de la cual podemos juzgar la adaptación a un medio ambiente» (1999, p. 27). La idea de que los desastres dan luz a las características de una sociedad y nos permiten juzgar el éxito de la adaptación al medio ambiente, resuena, con la perspectiva de Gluckman y Turner, de que las crisis son momentos de gran oportunidad metodológica y con el significado clásico griego de crisis como juicio.

A pesar de un par de menciones al concepto de «crisis reveladora» por Oliver-Smith y Solway, los/as antropólogos/as de desastres se distanciaron del concepto en las dos décadas siguien-

tes. Para algunos/as, el uso del término crisis cometía el mismo error que el uso de «desastre natural»: denominaba una catástrofe como una anomalía en el curso de la normalidad sin considerar cómo las prácticas sociales de tal normalidad juegan un papel en engendrar el desastre (Roitman, 2011). Aun así, el interés en el concepto de crisis continuó entre otros/as antropólogos/as investigando desastres financieros y el cambio climático.

En los años 90, Achille Mbembe y Janet Roitman (1995) se interesaron por la relación entre crisis y subjetividad; específicamente en el tipo de sujeto que experimenta una crisis y el tipo de sujeto que se forma en un contexto social en el cual la crisis es la condición normativa y no una anomalía. Enfocándose en la situación poscolonial de Camerún, en donde sistemas de control político y extracción económica coloniales fueron sustituidos por gobiernos corruptos que endeudaron a la nación y se mantuvieron al servicio de intereses económicos externos mediante el sistema de «ayuda» y deuda externa, Mbembe y Roitman documentaron los tipos de sujetos y subjetividad que emergen en tal contexto sociopolítico. Este es un sujeto que asume que nada funciona, que el caos es la normalidad, y que encuentra maneras de maximizar cualquier beneficio que puede al interior de un sistema de explotación.

Es importante notar que, a finales del siglo xx, también surge un interés en la antropología Latinoamericana (Lomnitz, 2003; Visacovsky, 2009, 2017) sobre la cuestión de la crisis. Este interés llevó al desarrollo paralelo —pero no idéntico— de análisis y teoría social sobre la cuestión. Al igual que en el caso de Camerún, el ímpetu de la producción académica se dio como respuesta a dificultades económicas creadas por la economía capitalista global. Estos estudios se enfocaron en la manera en que las crisis crean un momento en el cual se dificulta al ser humano imaginar el futuro explorando cómo los actores sociales movilizan narrativas culturalmente resonantes para hacer las crisis entendibles por la población. Como observa Sergio Visacovsky (2017), muchos de estos estudios se enfocaron en la relación entre narrativa, interpretación y acción social.

Los estudios más reconocidos sobre crisis en la antropología estadounidense se enfocaron, a diferencia de en Latinoamérica, en la epistemología, y no en la narrativa en sí. Janet Roitman (2011; 2013), por ejemplo, continuó explorando el tema de la crisis enfocándose en la recesión global del 2008. Su preocupación fue la manera en la cual una calamidad financiera llegó a ser descrita como una crisis y como esta descripción enmarcó tal situación como un error en la normalidad deseada del capitalismo en lugar del resultado de la producción, consumo y uso de vivienda (i.e. la vivienda como una inversión fiscal, la deuda como colateral) en un mercado capitalista. La conclusión de Roitman fue que el uso del término crisis entre el público, medios de comunicación, y líderes políticos estadounidenses funciona como un punto ciego epistemológico que esconde las prácticas normativas que crean una crisis (i.e. el mercado capitalista de vivienda). El resultado es que en lugar de revelar las estructuras sociales y contradicciones económicas del capitalismo y presionar por un proceso de cambio epistemológico, la crisis financiera del 2008 fue seguida por un esfuerzo monumental por parte de líderes políticos para rescatar al capitalismo y permitirle continuar (Roitman, 2013).

Al igual que Roitman, Joseph Masco (2017) también tomó una postura crítica en relación con el uso de crisis. En su caso, Masco ha sugerido que el uso constante de crisis en los medios de comunicación durante las últimas dos décadas ha inmovilizado al público estadounidense. Noticias, discursos políticos y advertencias sobre crisis financieras, climáticas, políticas, migratorias, y culturales han creado el sentimiento de que la agencia no puede contrarrestar los impactos de múltiples crisis simultáneas, inmovilizándolo efectivamente. Según estas ob-

servaciones, la *crise révélatrice* y su potencial de transformación ya no son posibles, al menos en el contexto de los Estados Unidos de América. ¿Pero qué hay del resto de las Américas? ¿Cómo se relaciona la población Latinoamericana con el concepto de crisis y qué posibilidades reveladoras y transformadoras existen en el resto del continente? En la siguiente sección presto atención a la historia de «crisis reveladoras» en Guatemala desde inicios del siglo xx y concluyo con una reflexión sobre las condiciones de subjetividad que posibilitan la realización del potencial transformador de una crisis.

3. DESASTRES, CRISIS, Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN GUATEMALA

Más de 30 años antes del desastre en Tikopia, Guatemala fue afectada por una serie de terremotos entre diciembre de 1917 y enero de 1918. Los terremotos ocurrieron casi 20 años después del acceso a la presidencia por parte de Manuel José Estrada Cabrera. Durante su presidencia, Estrada Cabrera generó descontento por otorgar concesiones de tierra a compañías de producción de bananas estadounidenses, robo de finanzas estatales y represión violenta de la oposición política y la libertad de expresión (Chapman, 2007). Los terremotos tuvieron un impacto desastroso en la capital del país y el gobierno de Estrada Cabrera fue incapaz de gestionar el proceso de recuperación, exacerbando el descontento social (Diario de Centro América, 1918, p. 1). Hoy, historiadores/as reconocen que el mal manejo del desastre sirvió como punto detonador de un movimiento social que resultó en la destitución de Estrada Cabrera del poder presidencial en 1920 (Way, 2012).

Siguiendo la lógica de Sahlins, se podría decir que el proceso desastroso cuya fase catastrófica fue detonada por los terremotos de 1917 y 1918 coincidió con la maduración del modo de producción de Guatemala, resultando en la materialización del cambio social (la destitución de Estrada Cabrera de la presidencia). Sin embargo, los cambios sociales instituidos después de la presidencia de Estrada Cabrera no fueron lo suficientemente transformadores para prevenir que la sociedad guatemalteca se encontrara en una situación similar casi un cuarto de siglo después. En 1931, el oficial militar, Jorge Ubico, fue elegido presidente. Al igual que Estrada Cabrera, su gobierno también ganaría fama por su uso de mano dura para mantener el control social, la explotación de la mano de obra indígena para el beneficio de la clase terrateniente y la represión de la oposición política y la libertad de expresión (Grandin, 2000). El resultado fue el mismo: una crisis política y un movimiento social que envió a Ubico al exilio a Nueva Orleans (EE. UU.).

A diferencia del caso de Estrada Cabrera, la destitución de Ubico sí condujo a un proceso transformador. Entre 1944 y 1954, Guatemala experimentó un período revolucionario durante el cual dos presidentes elegidos democráticamente —Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz— intentaron crear instituciones y ejercer políticas enfocadas en la reducción de desigualdad social, la construcción de infraestructuras, la inclusión de pequeños productores agrícolas en el mercado nacional e internacional, y la modernización del gobierno y del ejército. Las acciones y políticas de los gobiernos revolucionarios se llevaron a cabo, desafortunadamente, en el contexto de la Guerra Fría y la paranoia anticomunista del Departamento de Estado estadounidense. Aunque muchas de sus acciones se concentraron en crear condiciones laborales, agrícolas, y de desarrollo de infraestructuras que permitieran la participación más amplia de sectores populares en el mercado capitalista, la propuesta de Árbenz de una

reforma agraria fue vista por intereses económicos norteamericanos —especialmente las compañías de producción de bananas— como una amenaza comunista (Way, 2012). En respuesta, el gobierno estadounidense apoyó un golpe de estado por parte de oficiales militares derechistas en 1954, expulsando a Árbenz, y abortando el proceso revolucionario. El golpe de estado iniciaría un período de 32 años de dictadura militar durante la cual los movimientos laborales serían violentamente reprimidos y las desigualdades sociales continuarían creciendo (Grandin, 2000). El descontento entre oficiales militares jóvenes simpatizantes del período revolucionario condujo al desarrollo de movimientos armados insurgentes y el inicio de un conflicto armado interno que duró hasta 1996.

Cuando la falla tectónica de Motagua causó el sismo de 1976, Guatemala era el producto de 500 años de políticas y gobiernos coloniales y poscoloniales que autorizaron y promovieron la desigualdad socio-económica y aumentaron las condiciones de riesgo a desastres mediante el despojo sistemático de comunidades indígenas de tierras agrícolas, la explotación de la mano de obra indígena y ladina pobre, el crecimiento mal o no planeado de áreas urbanas, y la ausencia de prácticas de mitigación de desastre (i.e. la aplicación de códigos de construcción antisísmicos, la prevención de deforestación, planificación de vivienda libre de riesgo de desastre para la familias de escasos recursos). Fue por estas razones que O’Keefe, Westgate, y Wisner eligieron a Guatemala como un caso ejemplar de estudio de desastres no naturales y de la vulnerabilidad.

Mientras O’Keefe, Westgate y Wisner reconocieron las causas profundas del desastre guatemalteco, su artículo no se enfocó en los procesos de cambio social que pueden surgir como resultado de una crisis. Este no era el tema del artículo. Ahora bien, es importante señalar que la antropología de los desastres estadounidense y europea tampoco le han dado la atención debida al tema en los cincuenta años que han transcurrido desde entonces.

El terremoto de 1976 ocurrió en un momento clave en la historia del desarrollo de la antropología en Guatemala. Aunque el territorio guatemalteco es un área en la cual se han llevado a cabo reconocidos estudios antropológicos y arqueológicos por investigadores estadounidenses y europeos, a comienzos de los años 70 el país carecía de un programa universitario en la disciplina (Pérez de Lara, 1987). En México, en contraste, la antropología se había desarrollado como un proyecto de identidad y desarrollo nacional en las secuelas de la revolución mexicana a principios del siglo xx. En la ausencia de un proceso revolucionario similar, Guatemala se mantuvo como un sitio de investigación extranjera y no un lugar para el desarrollo de una tradición intelectual de antropología hasta los años 40. Durante el período revolucionario de mediados de siglo, el presidente Arévalo promovió la fundación del Instituto Guatemalteco de Antropología e Historia en 1946 (Pérez de Lara, 1987; Way, 2012). Aunque este instituto no otorgaba licenciaturas en la disciplina, su propósito era el mismo de instituciones similares en México: la formación de la identidad nacional basada en el reconocimiento de los pueblos y estados indígenas y la integración de las poblaciones indígenas en la economía y sociedad nacional. Estos institutos operaron desde la perspectiva jerárquica, etnocentrista y paternalista del indigenismo: el movimiento de identidad nacional aun concebía a la población indígena como un problema que requería de asimilación y no como un grupo con derecho a autonomía y autodeterminación (Way, 2012).

A pesar de sus deficiencias etnocentristas y paternalistas, la fundación del Instituto de Antropología e Historia significó el inicio de una tradición antropológica nacional; el instituto fue, sin embargo, puesto en pausa con la toma de poder de la derecha militar en 1954. No sería

via experiencia en movimientos sindicales.

tes restantes salieron del país, autoexiliándose en el extranjero (Pérez de Lara, 1987).



Fuente: fotografía del autor.

Figura 1

Mural en el Departamento de Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala con retratos de Yolanda Reyes y Reyes, Guadalupe Navas de Andrade, y Arturo Abilio Berganza Bocaletti

La distribución de los impactos del terremoto a lo largo de las divisiones socio económicas y étnicas del país jugó un papel importante en la intensificación del conflicto armado interno que se venía desarrollando desde los años 50. Apoyándonos en Sahlins, se podría decir que, una vez más, el modo de producción de la sociedad guatemalteca había llegado a un punto de madurez propicio para una crisis transformadora. Pero Guatemala, en contraste con las islas del Pacífico como sociedades aisladas de un contexto estratégico global más amplio, se encontraba en una red de relaciones extractivas e imperialistas que se extendían más allá de sus fronteras nacionales. En definitiva, el terremoto sirvió como una «crisis reveladora» para los/as jóvenes antropólogos/as guatemalteco/as, pero el potencial transformador del desastre fue abortado no por la falta de madurez del modo de producción guatemalteco sino por una alianza transnacional de intereses estratégicos estadounidenses y oligárquicos guatemaltecos que reprimieron violentamente a movimientos progresistas. Se podría decir que la madurez del modo de producción local no fue el factor determinante en este caso, sino las relaciones estratégicas e imperialistas a nivel mundial.

En respuesta a la intensificación del conflicto interno armado y la tendencia izquierdista de los movimientos revolucionarios, Guatemala sufrió una campaña de contrainsurgencia clandestina apoyada por el Departamento de Estado estadounidense. Durante la presidencia de Efraín Ríos Montt —otro oficial militar que tomó el poder vía golpe de estado en 1982— se llevó a cabo una campaña militar que resultó en la destrucción de más de 400 aldeas indígenas Mayas y la masacre de más de 120.000 guatemaltecos. La represión estudiantil y de investigadores/as en antropología continuó y se simbolizó en el asesinato de Myrna Mack —antropóloga guatemalteca-taiwanesa cuyo trabajo documentó el desplazamiento interno de comunidades Mayas— por agentes del gobierno en 1990.

Las dictaduras militares y el conflicto interno armado —especialmente durante su intensificación en los años 80— tuvo un impacto severo en la sociedad civil y en los movimientos laborales y sociales en Guatemala. La persecución y asesinato de líderes intelectuales, activistas y voces críticas tuvo un efecto aterradorante en la población. Combinado con la cooptación de los movimientos insurgentes por el modelo neoliberal de las organizaciones no gubernamentales, Guatemala es, hoy, un país a cuya población se le dificulta encontrar una estrategia para resolver sus dificultades sociopolíticas.

Según datos del World Bank Group de 2020, Guatemala continúa siendo un país dividido por las desigualdades socioeconómicas, la corrupción institucionalizada y las pobres condiciones laborales¹. Aún más, desde el terremoto de 1976, la vulnerabilidad a desastres en Guatemala ha aumentado. El conflicto armado exacerbó procesos de migración interna debido al desplazamiento de poblaciones rurales que habitaban áreas de conflicto y su movimiento no planificado a áreas urbanas, especialmente la capital (Way, 2012). Estas poblaciones buscaron refugio en espacios de alto riesgo a amenazas de inundación y deslaves como los barrancos que cruzan el valle de la Ermita que es donde se ubica la ciudad de Guatemala. La aplicación de códigos de construcción antisísmicos también es escasa en los casos de autoconstrucción de vivienda. La erupción del Volcán de Fuego en el año 2018 —que causó más de 300 muertes y la destrucción de varios poblados— también demostró gran-

¹ Informe *Poverty and equity brief: Guatemala*. Recuperado de: https://databankfiles.worldbank.org/public/ddpext_download/poverty/33EF03BB-9722-4AE2-ABC7-AA2972D68AFE/Global_POVEQ_GTM.pdf. Última consulta: 13/07/2026.

des deficiencias en la gestión del riesgo y la prevención de desastres por parte de las instituciones gubernamentales. En términos antropológicos, se podría decir que Guatemala continúa sumida en un proceso de desastre en espera de otra detonación mayor como el sismo de 1976.

Los acuerdos de paz firmados en el año 1996 formalizaron la derrota de los movimientos militantes izquierdistas, dejando a los grupos oligárquicos y al liderazgo militar impunes por sus violaciones a los derechos humanos. Casi cuatro décadas de dictadura militar y tres décadas de neoliberalismo también han dejado a gran parte de la población guatemalteca sin un imaginario colectivo que permita solucionar la desigualdad, la corrupción política y la impunidad en el país.

Pero ¿cómo se desenvuelve esta situación en contextos de desastre? En la siguiente sección, examino el ejemplo de los sismos de julio de 2025 en Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, para explorar qué potencial metodológico (las revelaciones que genera un desastre para un/a científico/a social) y transformador aún mantienen las crisis relacionadas con desastres naturales en Guatemala.

4. LOS TERREMOTOS EN SANTA MARÍA DE JESÚS

Santa María de Jesús es un pueblo guatemalteco de aproximadamente 27.000 habitantes localizado en las faldas del Volcán de Agua en el departamento de Sacatepéquez. Su población se identifica, casi en su totalidad (98%) como Maya Kaqchikel, hablando el Kaqchikel como primera lengua. La mayor parte de la población (en torno a un 80%) se dedica a la agricultura y depende de esa actividad para su auto-subsistencia. La precariedad económica es característica de la población de Santa María de Jesús habiendo sido declarado el municipio más pobre del departamento de Sacatepéquez por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (2025). Esta condición de pobreza convive con una alta densidad poblacional (709 personas/km²) en relación con el promedio del departamento (595 personas/km²)².

Las condiciones demográficas y socio-económicas del pueblo se reflejan en sus construcciones habitacionales. La alta densidad poblacional ha incentivado la construcción vertical, con viviendas y negocios excediendo tres o más niveles de altura. El agua potable no es accesible a toda la comunidad los siete días de la semana y las viviendas no localizadas en el centro del pueblo solo reciben agua durante horas limitadas durante tres días a la semana.

² Recuperado de: https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/07/PDM_311.pdf. Última consulta: 31/07/2026.



Fuente: fotografía del autor.

Figura 2

Construcción vertical de viviendas en Santa María de Jesús

Desde julio de 2023, he desarrollado una relación estrecha con la comunidad y sus habitantes a través de un programa de la Universidad de Nueva Orleans, donde me desempeño como profesor e investigador de antropología. Este programa se enfoca en el estudio del idioma y la cultura Kaqchikel por parte de estudiantes de la universidad durante un curso intensivo en el semestre de verano. El 8 de julio de 2025, cinco estudiantes y yo nos encontrábamos en Santa María de Jesús recibiendo clases de lengua maya cuando el primero de los 199 sismos ocurridos durante 24 horas azotó al pueblo; eran las 15:11 horas. El sismo más fuerte —de 5,7 puntos en la escala de Richter— de la secuencia se registró a las 15:41 horas del día, dejando 6 personas fallecidas por deslaves en las carreteras principales y el colapso de estructuras construidas con adobe (Lacan y Dominguez, 2025). Según la municipalidad, el 50% de las viviendas fueron dañadas y, mientras aquellas construidas de adobe fueron las más propensas a derrumbarse, muchas estructuras construidas con cemento y hormigón también quedaron inhabitables.



Fuente: fotografía del autor.

Figura 3

Vivienda de adobe dañada por los sismos en Santa María de Jesús

Los sismos destruyeron el sistema de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica. Sin energía eléctrica, los molinos de maíz, indispensables para la nutrición local, dejaron de funcionar. En las siguientes 24 horas, todas las tiendas de alimentos quedaron vacías. Los deslizamientos en las dos carreteras que conectan el pueblo con el resto del país lo dejaron sin infraestructura para abastecer a su población de alimentos y agua.

La policía y el ejército nacional se desplegaron con gran lentitud para mantener la seguridad pública. Durante el jueves 10 de julio, rumores de saqueo de casas particulares, así como de la violación de dos mujeres jóvenes, comenzaron a circular. En la noche de ese mismo día, en la oscuridad impuesta por la pérdida de energía eléctrica, se escucharon los gritos de una ama de casa cuya vivienda estaba en proceso de ser saqueada. En respuesta a las llamadas por parte de una de sus vecinas, gran parte de la población de Santa María de Jesús se organizó rápidamente para comenzar la búsqueda de los sospechosos. Revisando casa a casa, cinco individuos fueron observados intentando escapar y fueron detenidos, apedreados y sus restos quemados en una de las calles centrales de la localidad (Arellano y Pitán, 2025). El linchamiento tuvo eco a nivel nacional y fue rápidamente sujeto a juicio social por parte de guatemaltecos ajenos al pueblo. En este país centroamericano, los linchamientos públicos son muchas veces vistos como la expresión de la justicia popular en comunidades indígenas, la cual es considerada no solo inhumana, sino también irracional en comparación con el sistema de justicia occidental supues-

tamente practicado por las autoridades estatales. Al mismo tiempo, los linchamientos son defendidos como una forma de justicia comunitaria en el contexto de la corrupción o ineficiencia sistémica de las instituciones de seguridad pública en el país.



Fuente: fotografía del autor.

Figura 4

Escombros dejados tras linchamientos del 10 de Julio, 2025

Como antropólogo interesado en las interpretaciones de las crisis, me he dedicado a documentar las perspectivas de varios vecinos de Santa María de Jesús de los sismos y sus consecuencias sociales. Las voces de mis interlocutores/as sugieren que los sismos fueron en mayor medida un fenómeno revelador para el antropólogo foráneo que para la población local. Por ejemplo, mientras conversaciones previas a la catástrofe sobre la vida cotidiana en el pueblo habían incluido discusión de robos y asaltos, la división entre los elementos delictivos y el resto de la población del pueblo no habían resaltado como lo hicieron una vez sucedidos los linchamientos. Según mis interlocutores/as, las personas linchadas eran miembros de una familia de la comunidad apodada «Los Frijoles», y resentimiento por parte de vecinos/as se había acumulado por mucho tiempo antes de los temblores. Miembros de Los Frijoles ya habían sido acusados de robo de cosechas en el pasado, pero, según me contaron habían logrado evadir cargos y sentencias al sobornar a las autoridades policiales.

Mientras la catástrofe quizás no haya sido necesariamente reveladora para la población de Santa María de Jesús —dado que ya reconocían una fractura con Los Frijoles— al menos sí fue un momento de decisión y juicio, características que resuenan con el significado del con-

cepto de crisis del período clásico griego. Viéndose abandonados por las autoridades estatales y las fuerzas de seguridad, los linchadores/as enfrentaron el momento pos-desastre como uno de toma de decisiones: tomar la ley por sus propias manos y juzgar y ejecutar a los supuestos ladrones y violadores.

Otro punto de interés antropológico es la manera en que especialistas espirituales, reconocidos como *ajq'ij*, han interpretado los acontecimientos. Anselmo Cruz, un guía espiritual, me explicó el desastre y los linchamientos desde su interpretación de la cosmovisión Maya. Los/as *ajq'ij* son reconocidos/as por su conocimiento del calendario ritual llamado *cholq'ij*, el cual está compuesto de 260 combinaciones de los números 1 al 13 y los nombres de 20 energías o *nawales*. Uno de los roles de los/as *ajq'ija* es ayudar a sus clientes a mantener el equilibrio en las energías que gobiernan los días del *cholq'ij*, las cuales representan cualidades deseadas y no deseadas entre los seres humanos y tienen influencia sobre la vida cotidiana. En general, los *ajq'ija* ven el mundo lleno de energías en necesidad de ser equilibradas. El terremoto, me explicó Anselmo, fue el producto de energía acumulada en la tierra y su rápida liberación. Al igual, las prácticas de los delincuentes redujeron la energía de sus víctimas y de la población en general, mientras los delincuentes la acapararon a través de su violencia. Una de las maneras de reestablecer el equilibrio es haciendo un pago simbólico y espiritual, llamado *toj* en Kaqchikel. Para Anselmo, el pago que debían hacer los miembros del grupo delictivo era ser sometidos al proceso de justicia comunal que resultó en su linchamiento.

Durante nuestras conversaciones, Anselmo anotó que la cosmología Maya no es ortodoxa sino que está a sujeta a tantas interpretaciones como hay *ajq'ija*, invitándome, con ello, a consultar con otros especialistas de la comunidad. De hecho, Doña Angelina Pedro, otra *ajq'ij* de Santa María de Jesús, narró el desastre como una expresión del dolor que está sufriendo la Madre Tierra, resultado de la destrucción medioambiental de las últimas décadas. La deforestación, el sobreuso de pesticidas, herbicidas y fertilizantes químicos, y la contaminación son algunos de los impactos antropógenos que ella ve como causantes de dolor de la Madre Tierra y la causa de los sismos.

Finalmente, los sismos del 2025 incrementaron la marginación socioeconómica que las comunidades Mayas continúan sufriendo tres décadas después de los acuerdos de paz. La carretera que conecta Santa María De Jesús con Antigua Guatemala —la ciudad más cercana— quedó deshabilitada a causa de esos sismos limitando el comercio de productos agrícolas del cual dependen un alto número de sus residentes. Se estima que se tardarán varios años en reconstruirla. La respuesta inmediata a la catástrofe también dejó mucho que desear por parte de la acción del gobierno nacional. La lenta respuesta de la Policía y el Ejército crearon las condiciones de inseguridad que resultaron en los linchamientos. La distribución de alimentos, reportan mis interlocutores/as, también fue politizada y escasa, dejando a los sectores más vulnerables de la población como madres solteras y personas ancianas en condiciones de inseguridad alimentaria en las semanas posteriores a los temblores.

5. CONCLUSIÓN: ¿QUE SERÁ DE LAS CRISIS FUTURAS?

Viajando en un taxi a la Ciudad de Guatemala a finales de julio de 2025, mantuve una conversación con el conductor sobre la situación política del país. El taxista compartió su frustración con la aparente ineffectividad de la administración presidencial de Bernardo Arévalo. Comparando

al presidente actual con su padre, el conductor señaló: «dicen que el padre fue muy bueno, pero este parece no hacer mucho». Bernardo Arévalo fue elegido en medio de un amplio sentimiento de frustración con la presidencia de Alejandro Giammattei, quién había ganado una mala reputación debido a la corrupción durante su período presidencial. La candidatura de Bernardo Arévalo ciertamente ganó apoyo popular por el reconocimiento de su padre como un reformador y modernizador del país y su elección como presidente generó grandes expectativas entre los votantes. Pero la presidencia de Bernardo Arévalo se enfrentó a un número de retos, incluyendo baja representación de su partido (Semilla) en el Congreso Nacional (23 de 160 congresistas), y la oposición por parte de la fiscal general, María Consuelo Porras Argueta, que había sido nombrada por Giammattei y fue sancionada por el Departamento de Estado Estadounidense en 2022 por corrupción³. Como directora del Ministerio Público, la fiscal ha liderado la oposición de muchos funcionarios a reformas enfocadas en transparencia y reducción de corrupción.

La frustración de este conductor me llevó a pensar sobre las diferencias entre las presidencias de Juan José y Bernardo Arévalo y las subjetividades e imaginarios de la población guatemalteca entre mediados del siglo xx y el presente. Una diferencia clave entre las administraciones de padre e hijo es que el primero ocupó la presidencia como parte de un proceso revolucionario pacífico, lo cual le permitió llevar a cabo extensos cambios en las instituciones del gobierno mientras que su hijo, no siendo parte de un proceso revolucionario, ha tenido que trabajar muy limitadamente al interior de un sistema de gobierno que fue diseñado para proteger el privilegio y la riqueza de la oligarquía terrateniente y el ejército nacional por más de cinco siglos.

Pero ¿cuál es la relevancia de esta discusión política contemporánea para la antropología de crisis y desastres? Como la breve historia de desastres y crisis en Guatemala demuestra, las fases catastróficas de los desastres como los terremotos de 1917 y 1918 han servido como detonantes de movimientos sociales que han tenido éxito en lograr cambios de liderazgo político. Crisis políticas como las de 1944 también han resultado en movimientos revolucionarios con gran potencial transformador. Estos hechos históricos se alinean con las observaciones de Marshall Sahlins. Pero ¿qué hay de catástrofes y crisis más recientes como el terremoto de 1976 y su rol en intensificar el conflicto interno en Guatemala? Dos cosas que Sahlins no consideró en el caso de las «crisis reveladoras» de Tikopia y Hawai fueron, por un lado, el rol de las relaciones estratégicas y extractivistas a nivel global —o hemisférico— entre localidades poscoloniales y poderes imperialistas; y, por otro lado, los tipos de sujetos que transforman un evento revelador en un proceso de transformación social.

En el caso del terremoto de 1976 y sus revelaciones, los movimientos sociales e insurgentes que instigó quizás pudieran haber tenido éxito en lograr una transformación social similar a la del período revolucionario de 1944 a 1954 si no hubiera sido por la intervención clandestina estadounidense que proveyó al ejército guatemalteco de armas y entrenamiento en técnicas de contrainsurgencia para mantener el estatus quo. El apoyo estadounidense permitió que las fuerzas de seguridad guatemaltecas hicieran un daño profundo a los sindicatos laborales, la sociedad civil y la academia crítica guatemalteca por medio de asesinatos, desapariciones e intimidación. Estas prácticas de terror estatal tuvieron el efecto de prevenir mejoras en las condiciones laborales y educativas del país. El fin del conflicto mediante los acuerdos de paz en los años 90 marcaron la derrota de los movimientos revolucionarios, la victoria del capita-

³ Recuperado de: <https://2021-2025.state.gov/designacion-de-la-fiscal-general-maria-consuelo-porras-argueta-de-porres-por-participar-en-hechos-significativos-de-corrupcion-y-consideracion-de-otras-designaciones/>. Última consulta: 13/07/2026.

lismo y la introducción del neoliberalismo en Guatemala. Bajo el modelo neoliberal, la visión de sistemas estatales de bienestar social y reducción de desigualdades socioeconómicas fue sustituida por la idea de que el mercado libre puede proveer de esos resultados y garantizar el mantenimiento de un sistema democrático. Treinta años después de los acuerdos, Guatemala continúa atravesada por marcadas desigualdades socioeconómicas, un sistema político al servicio de la oligarquía y el crimen organizado, y la falta de mitigación efectiva de desastres.

La derrota de los movimientos insurgentes y la persecución de sindicatos y académicos críticos también tuvieron un efecto que Sahlins no consideró: los impactos en la subjetividad y el rol del sujeto en realizar el potencial transformador de una crisis. En base a las observaciones de Mbembe y Roitman (1995) es preciso preguntarse: ¿cuál ha sido el efecto de la contrainsurgencia, el terror estatal, la persecución de líderes populares, y la neoliberalización del país en la subjetividad de la población guatemalteca? ¿Existen aún —o es del todo posible la existencia— del tipo de sujeto capaz de generar desde una crisis un movimiento transformador? Uno de los efectos del neoliberalismo es promover la individualidad sobre la colectividad a través de mecanismos como la ideología de la meritocracia. Tal ideología erosiona el potencial de los lazos de obligación o compromiso común promoviendo los intereses del sujeto individualizado.

La cuestión de los desastres en Guatemala no es si impactará otra amenaza similar a la magnitud del terremoto de 1976, sino cuándo se producirá. La historia de Guatemala nos indica que las crisis políticas no son ajenas o externas a los desastres como quizás las concibió Marshall Sahlins. Al contrario, en este país centroamericano ambos procesos están íntimamente ligados. Esta historia también nos indica que la población guatemalteca sí ha tenido la capacidad de identificar las causas profundas de su malestar sociopolítico y tomar los pasos necesarios para arreglarlo. Esta capacidad requiere de sujetos que reconocen la necesidad de un Estado que vela por el bien de la población a través de instituciones y políticas de bienestar social enfocadas en la reducción de la desigualdad socioeconómica, siendo la mitigación de desastres solo uno de los varios factores a ser atendido con mayor profundidad de lo que se ha hecho durante las últimas tres décadas. Estos sujetos también son quienes reconocen el potencial de su agencia colectiva y, al contrario de los sujetos imaginados por Masco, no evitan su participación en procesos de cambio social.

El tipo de sujeto que convierte una crisis en transformación social aún es posible en Guatemala, pero las condiciones que crean ese sujeto han sido drásticamente reducidas durante las últimas cinco décadas. Dado que el sujeto es producto de sus experiencias —las crisis son una de ellas—, mi esperanza es que este artículo sea parte de una conversación y de esfuerzo nacional sobre cómo crearlos.

6. REFERENCIAS

- Arellano, P., y Pitan, E. (2025, 9 de julio). *Vecinos de Santa María de Jesús linchan a supuestos saqueadores*. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/vecinos-de-santa-maria-de-jesus-linchan-a-supuestos-saqueadores-breaking/>
- Barrios, R. E. (2017). What Does Catastrophe Reveal for Whom? The Anthropology of Crises and Disasters at the Onset of the Anthropocene. *Annual Review of Anthropology*, 46(1), 151-166.

- Bell, P., y Cleaver, H. (2002). Marx's Theory of Crisis as a Theory of Class Struggle. *The Commo-ner*, 5, 1-61.
- Chapman, P. (2007). *Bananas: How the United Fruit Company shaped the world*. Canongate Books.
- Diario de Centro América (1918). *Cobertura del cataclismo*. Tipografía La Unión.
- García-Acosta, V. (2020). Anthropologists studying disasters in Latin America: Why, where, how? En V. García-Acosta (Ed.), *The anthropology of disasters in Latin America: State of the art* (pp. 1-21). Routledge.
- Grandin, G. (2000). *The blood of Guatemala: A history of race and nation*. Duke University Press.
- Koselleck, R. (1988). *Critique and crisis: Enlightenment and the pathogenesis of modern society*. MIT Press.
- Koselleck, R. (2006). Crisis. *Journal of the History of Ideas*, 67(3), 357-400.
- Lacán, R., y Domínguez, A. (2025, julio 9). Santa María de Jesús: luto y temor en un pueblo que sobrevivió a los sismos y duerme bajo carpas. *Prensa Libre*. https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/santa-maria-de-jesus-luto-y-temor-en-un-pueblo-que-sobrevivio-a-los-sismos-y-duerme-bajo-carpas/#google_vignette
- Lomnitz, C. (2003). Times of Crisis: Historicity, Sacrifice, and the Spectacle of Debacle in Mexico City. *Public Culture*, 15(1), 127-147.
- Masco, J. (2017). The crisis in crisis. *Current Anthropology*, 58(S15), S65-S76.
- Maskrey, A. (Ed.). (1993). *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Mbembe, A., y Roitman, J. (1995). Figures of the subject in times of crisis. *Public Culture*, 7(2), 323-352.
- Olcese, O., Moreno, R., e Ibarra, F. (1977). *The Guatemala earthquake disaster of 1975: A review of its effects and of the contribution of the United Nations family*. United Nations Development Programme.
- O'Keefe, P., Westgate, K., y Wisner, B. (1976). Taking the naturalness out of natural disasters. *Nature*, 260, 566-567.
- Oliver-Smith, A. (1986). *The martyred city: Death and rebirth in the Andes*. University of New Mexico Press.
- Oliver-Smith, A. (1996). Anthropological research on hazards and disasters. *Annual Review of Anthropology*, 25, 303-328.
- Oliver-Smith, A. (1999). What is a disaster? Anthropological perspectives on a persistent question. En A. Oliver-Smith y S. Hoffman (Eds.), *The angry earth: Disaster in anthropological perspective* (pp. 18-34). Routledge.
- Pérez de Lara, O. (1987). El desarrollo de la antropología en Guatemala: Necesidades y perspectivas. *Boletín de Antropología Americana*, 16, 113-134.

- Roitman, J. (2011). Crisis. En *Political Concepts. A critical lexicon*. <https://www.politicalconcepts.org/roitman-crisis/>
- Roitman, J. (2013). *Anti-crisis*. Duke University Press.
- Sahlins, M. (1972) *Stone Age Economics*. Aldine and Atherton.
- Sánchez, L., Pineda, S., y Barreno, R. (2023, 7 de diciembre). Presidente de 48 Cantones asegura que manifestaciones persistirán hasta que asuma Bernardo Arévalo. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/presidente-de-48-cantones-aseguran-que-manifestaciones-persistiran-hasta-que-asuma-bernardo-arevalo/>
- Solway, J. (1994). Drought as revelatory crisis: An exploration of entitlements and hierarchies in the Kalahari, Botswana. *Development and Change*, 25, 471-498.
- Susser, I. (2010). The anthropologist as social critic: Working toward a more engaged anthropology. *Current Anthropology*, 51(S2), S227-S233.
- Torry, W. (1979). Anthropological studies in hazardous environments: Past trends and new horizons. *Current Anthropology*, 20, 517-540.
- Visacovsky, S. E. (2009). Imágenes de la clase media en la prensa escrita argentina durante la llamada 'crisis del 2001-2002'. En S. E. Visacovsky y E. Garuin (Comps.) *Moralidades económicas e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos* (pp. 247-278). Antropofagia.
- Visacovsky, S. E. (2017). When Time Freezes: Socio-Anthropological Research on Social Crises. *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin America and Caribbean Studies*, 46(1), 6-16.
- Way, J. T. (2012). *The Mayan in the mall: Globalization, development, and the making of modern Guatemala*. Duke University Press.